

Guayaquil, 25 de Mayo del 2009

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS DEL AGRO
SYLVIA MARIA S.A. "AGROSYLMA"**

Según el contenido en la Resolución Societaria No.92-1-4-3-0014, presento a consideración de los señores accionistas, previa la aprobación pertinente, el informe anual de las actividades que me tocó desarrollar en calidad de Comisario Principal durante el periodo contable terminado al 31 de Diciembre del 2008, el cual contiene lo siguiente:

La Compañía durante el desarrollo de su actividad mercantil, ha dado cumplimiento a las normas societarias, normas estatutarias y reglamentarias, incluso, las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Antecedentes:

- a) La Compañía fue constituida el 10 de Septiembre del 2004. La Escritura Pública fue inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Septiembre del mismo año. Su objeto social es actividades de Piladora.
- b) La estructura del Capital Suscrito esta integrado por los accionistas siguientes:

Alarcón Mawyin Sylvia Maria	\$1,000.00	25%
Alarcón Mawyin Vicente Alberto	\$1,000.00	25%
Alarcón Mawyin Fernando Javier	\$1,000.00	25%
Alarcón Mawyin Daniel Eduardo	\$1,000.00	25%
Total	\$4,000.00	100%
	=====	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

- a) Directorio
Daniel Alarcón Mawyin
- b) Contabilidad:

Los soportes contables que sustentan el registro de las transacciones comerciales realizadas por la Compañía, se encuentran debidamente ordenados y archivados, lo cual permite y facilita la búsqueda de la información financiera requerida.



ASPECTOS FINANCIEROS:

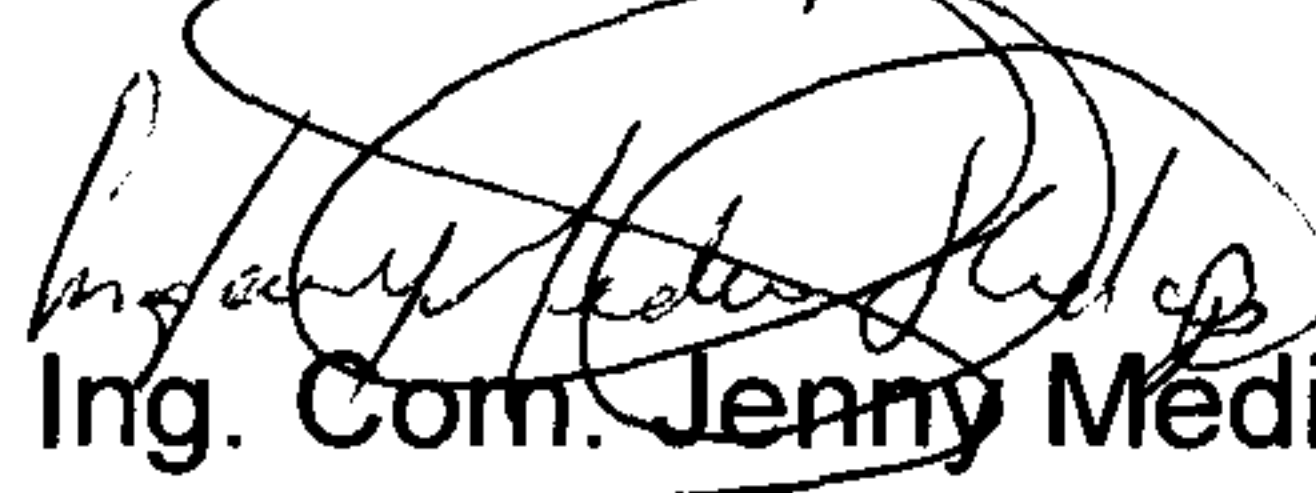
- a) Las normas legales, estatutarias, reglamentarias y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, han sido cumplidas dentro del marco legal vigente.
- b) El Activo Total de la compañía al 31 diciembre de 2008 revela la cantidad de US\$ 2.504.607,17. La información contable contenida en los Estados Financieros esta sustentada de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes (NEC)
- c) El Estado de Perdidas Y Ganancias al 31 Diciembre del 2008 después de la Participación de trabajadores e Impuesto a la Renta. Revela la utilidad neta de \$113,664.58, provenientes del desarrollo de su objeto social para la cual fue constituida legalmente.

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

- a) La empresa ha cumplido con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, esto es, haber presentado sus declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta por retenciones en la Fuente y la declaración anual del Impuesto a la Renta, así mismo todos sus registros contables tienen el respectivo soporte que justifican las transacciones realizadas.
- b) En cumplimiento a la norma expresa en la Ley de Equidad tributaria, en lo referente al Calculo del Anticipo Mínimo del Impuesto a la Renta para el año 2009, la empresa registra el valor de \$28,931.37. en la Declaración de Impuesto a la Renta del 2008.
- c) Se deja constancia en el presente ejercicio 2008, la empresa se acoge al Mandato Agrícola para la exoneración del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al año 2008 según Trámite del Servicio de Rentas Internas No. 109012008034692, reinvertiendo su Utilidad en el 100% en las actividades propias de la empresa, además se hace hincapié que la producción del pilado de arroz es para consumo nacional.

Hasta aquí el informe anual de las actividades cumplidas en calidad de Comisario Principal de la Compañía. Por lo tanto, aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y colaboración brindada por los personeros principales, en el desempeño de las funciones de Comisario Principal.

Atentamente,


Ing. Com. Jenny Medina Hidalgo
Comisario Principal
Licencia Profesional No. 3616

